



218.

de f.ª Exca. Miercon presente: que los d.ªs Al-  
guaciles ordinarios que tiene nombrados la Ciudad,  
no asisten diariamente a la Plaza, ni en la  
jurisdicción de Tolosa, de que multa muchas ve-  
ces el no poder tomar providencia; siendo de  
opinión que debe mediar en este abuso. Ten-  
tiendo por el Ayuntamiento, teniendo noticia que  
Pedro Saez, uno de d.ªs. Honorables, se halla  
ausente mucho tiempo hace, ha acordado: Nom-  
bra en su lugar interinam<sup>te</sup> a Antonio Peralez,  
oficiandose con el Comd. M. Gov.ª Militar y  
Político de esta Plaza y q.ª se decida intelig.  
y q.ª tenga a bien mandar a el Alcalde mayor  
de esta Jurisdicción, q.ª en la alternación del Servi-  
cio q.ª llevan los ordinarios, procure de que  
queden expeditos los d.ªs. de Ciudad, p.ª asis-  
tir como deven diariamente a la Plaza, y a to-  
das las jurisdicciones de Tolosa en q.ª concurre

BB

